

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 009 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

02/12/2021

ESTADO No. **074**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00095	Fueros Sindicales	LOUIS MAURICIO LONGAS GOMEZ	COMUNICACIONES CELULAR - COMCEL S.A	Auto ordena notificar ORDENA REALIZAR TRAMITE DE NOTIFICACION DE LA DEMANDADA	01/12/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/12/2021**
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

ZULMA LORENA MOJICA ACERO
SECRETARIO

Firmado Por:

Zulma Lorena Mojica Acero
Secretario

Juzgado De Circuito
Laboral 009
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b481ee5a87cbc2cdfa27aabfd8dd8a461fcab69184f489262d42e61a27d5ac5f**

Documento generado en 01/12/2021 06:29:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>